



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
MEMORIA
LÚCIDA

**MES DEL
PATRIMONIO
CULTURAL**



El jurado designado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos para juzgar el Primer Concurso de fotografía de Arquitectura “Memoria Lúcida” dirigido a fomentar la apreciación y la protección del patrimonio arquitectónico colombiano a través de la fotografía, destacando tanto su valor cultural como arquitectónico, recibió 69 carpetas hasta con tres fotografías cada una de concursantes de distintas partes del país.

El jurado revisó la totalidad de las fotografías buscando identificar fotografías con una capacidad expresiva o calidad formal que cumplieren con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el patrimonio cultural inmueble en dos aspectos: inmuebles que no obstante sus valores arquitectónicos o históricos no contasen aún con protección legal y que de esta forma pudiesen incluirse en un inventario o lista indicativa de bienes a proteger, así como también a aquellos bienes que no obstante contar con medidas normativas de protección estuviesen abandonadas o amenazada su conservación.

En la revisión y valoración del material entregado el jurado identificó un buen número de fotografías de gran calidad, pero que no se ajustaban estrictamente a las dos categorías convocadas (“Para Valorar el Patrimonio” y “Para defender el Patrimonio”, pero que si respondían al objetivo más general de “sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de preservar y valorar edificaciones”, por lo que consideró pertinente crear una tercera categoría bajo el nombre de “Miradas Sensibles” y extender a ellas el concurso con su respectivo juzgamiento.

Por otra parte el jurado destaca el hecho que varias edificaciones fueron objeto de distintos fotógrafos, lo cual evidencia que la preocupación por las amenazas a la conservación, el reclamo de intervenciones que recuperen dichas edificaciones para el disfrute ciudadano, o la valoración de un bien inmueble aún no protegido, es compartida por distintos miembros de la sociedad.

Igualmente destaca en la Categoría de “Valorar el Patrimonio” hay valoraciones de obras contemporáneas, reconociendo la calidad de conjuntos y espacios públicos recientes, cuya calidad reconocida reclama trascendencia en el tiempo, superando así también la circunscripción del patrimonio a objetos del pasado mediato o lejano.



El Concurso permitirá a la Sociedad Colombiana de Arquitectos, a través de las más de 200 fotografías participantes que registraron arquitecturas distintas, desde arquitecturas tradicionales, populares o coloniales, hasta arquitectura moderna y contemporánea, adelantar las tareas de sensibilización en las distintas instancias comprometidas, desde la sociedad misma hasta los entes gubernamentales que garanticen su defensa y conservación.

PARA DEFENDER EL PATRIMONIO

Primer Puesto:

Juan Nicholas Zambrano. Rastros de un alma olvidada, Molino Roncallo, 1927, Cali.

Segundo Puesto:

Felipe Carrero: SdD1. Hospital San Juan de Dios, Bogotá.

Tercer Puesto:

Robinson Javier Pinzón: Foto 02, Capilla Hacienda Los Molinos, Bogotá (s. XVII)

Menciones

Nelson Cárdenas: Ruta Libertadora, Templo Doctrinero, Morcote, Paya (Boyacá) s. XVIII.

Alexander Saldarriaga: Cervecería en Camino de Herraduras, Santa Helena (Antioquia).

Karen Rojas: Antigua Estación del Ferrocarril 1. Hernando Gonzalez Barona, 1949, Cali.

PARA VALORAR EL PATRIMONIO

Primer Puesto:

Jerson Romera Rivera: Iglesia General de Santa Bárbara de Contreras (plano general)

Segundo Puesto:

Loraine Beatriz Guerra Castro: Vivienda Alto Prado, Cra. 51 B 79-80, Arq. José Alejandro García, Barranquilla, 1955 (Terraza Fachada)

Tercer Puesto:



Mauricio Uribe: Conjunto Los Sauces, Arq. Alfonso García Galvís, Bogotá, 1982.

Menciones

María Esperanza Ramírez: Ed. Ovni, Gustavo Vela, Cúcuta, 1982 - Foto 1.

Julian Miguel Sierra Lesmes: Evocar.

Parque Prado Centro. Arq. Edgar Mazo, Medellín 2021.

MIRADAS SENSIBLES

Primer Puesto:

Jaime Higuera: Vecinos de la Iglesia (Iglesia de Santa Bárbara, Mompox)

Segundo Puesto:

Jennifer Valentino: Claustro de San Francisco (Popayán)

Tercer Puesto:

Liliana Lizeth Revelo: Recuperar (Manizales)

Mención General:

El jurado destaca la alta calidad artística del conjunto de las fotografías clasificadas en esta categoría, que incluyó además de las de los premiados, a las presentadas por Valentina Gómez, Laura Valentina Claros, Christian Dario Villota, Daniel Alejandro Cristancho, Julian Matiz, Giancarlo Morales, Kevin Alexander Franco.

